



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

642-22

08 NOV 2022
Salta,
Expediente N° 12.100/20

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Belén RODRIGUEZ, D.N.I. N° 38.653.085, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva el informe por el cual propone otorgar reconocimientos en "Química Biológica", "Procesos Biológicos I" y "Procesos Biológicos II".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Interpretación y Reglamento" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 298/22,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/22 del 11/10/2.022)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgados a la Srta. María Belén RODRIGUEZ, D.N.I. N° 38.653.085, alumna de la Carrera de Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

642-22

08 NOV 2022
Salta,
Expediente N° 12.100/20

CARRERA DE ENFERMERÍA (Plan de Estudios 2.019) L.U. N° 624.613	CARRERA DE NUTRICIÓN (Plan de Estudios 2.004) L.U. N° 616.077
Asignaturas	Asignatura
- <i>Procesos Biológicos I</i>	- <i>Anatomía y Fisiología</i> Nota: 6 (seis) Aprobada el 20/12/2.013 Acta 2013010267
- <i>Procesos Biológicos II</i>	<u>No registra aplazos</u>

CARRERA DE ENFERMERÍA (Plan de Estudios 2.019) L.U. N° 624.613	CARRERA DE NUTRICIÓN (Plan de Estudios 2.014) L.U. N° 616.077
Asignaturas	Asignatura
- <i>Química Biológica</i>	- <i>Química Biológica</i> Nota: 7 (siete) Aprobada el 01/03/2.017 Acta 2017010055 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) del 03/08/2.016 Acta 2016010196

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicededana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa